



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar la obra de pavimentación de la ruta Provincial 26 S tramo Carcarañá-Lucio Vicente López, Departamentos San Lorenzo e Iriondo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En fecha 08 de julio de 2020, presenté igual pedido de obra de pavimentación a través del proyecto de comunicación No 39278.

A dos años, la situación en nada a cambiado y la necesidad de que se realicen las obras solicitadas sigue mas vigente que nunca, ya que como mencionáramos en aquella oportunidad, la importancia de esta obra es enorme, dado que esta ruta compone parte del tercer anillo circunvalar para descongestionar las arterias radiales del Gran Rosario, permitiendo a miles de productores transportar su producción a través de caminos seguros y de transito permanente.

Asimismo, debemos mencionar que esta obra dejara conectadas tres importantes rutas nacionales como la ruta 33, la ex ruta 9 y la ruta 34 atravesando también la autopista Rosario-Córdoba.

Es por ese motivo que insistimos reclamando al Ejecutivo para que lleve adelante los trabajos necesarios para brindar seguridad vial, transitabilidad y conexión para el sector del centro-sur santafesino, a través de la pavimentación de la ruta provincial 26S en el tramo comprendido entre la localidad de Carcarañá y Lucio V. López.

El 15 de marzo de 2019 quedo oficialmente inaugurado el puente sobre el río Carcarañá, que une ambas localidades y departamentos mencionados. En la actualidad este camino que atraviesa el río Carcarañá y empalma al viejo tramo de ruta, es de terreno natural, que si bien ha sido intervenido recientemente con la obra del nuevo puente, lo cierto es, que este tramo ensanchado, abovedado y con estabilizado granular genera innumerables inconvenientes a la hora de circular en días de lluvias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe destacar, que este tipo de obras viales, mejoran la competitividad de todo el sector productivo de la zona y es por ello que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana